Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

TRASLADO DESCARGOS, APORTAR Y SOLICITAR PRUEBAS

PROCESO DISCIPLINARIO No. **11001-25-02-000-2023-4972**

Magistrado(a) Martín Leonardo Suárez Varón

DISCIPLINABLE: **OVELIS QUINTERO LONDOÑO,** EN SU CONDICION DE JUEZA DE PAZ DE LA LOCALIDAD 14 – LOS MÁRTIRES

De conformidad con el artículo 225-B de la Ley 1952 de 2019, en concordancia con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado a los sujetos procesales, por el término de quince (15) días para que presenten sus descargos, así como aportar y solicitar pruebas.

DÍA DE FIJACIÓN: 24 de junio de 2025

EMPIEZA TRASLADO: 25/06/2025 a las 8:00 a.m

VENCE TRASLADO: 16/07/2025 a las 5:00 p.m.

Se publica en la página web de la rama judicial
https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-dedisciplinajudicial-de-bogota/63

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
ventanillavirtualdisciplinariabta@cndj.gov.co
notifscrcsdjbta@cndj.gov.co

SOMOS UNA CORPORACIÓN, COMPROMETIDA CON EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA Y ADOPTAMOS LAS DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL (LEY 2213 DE 2022; CIRCULAR NO. PCSJC20-27 DEL 2020)

PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AHORRO DE PAPEL.